

Expediente: 219/24
Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ NUÑEZ HECTOR FABIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NUÑEZ, HECTOR FABIAN-DEMANDADO
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 219/24



H106018148466

JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ NUÑEZ HECTOR FABIAN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 219/24 Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 18 de octubre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 17/10/2024 presentado por DOMININO, GUILLERMO ANDRES:

Téngase presente la constancia de AFIP que acompaña y por repuesta la planilla fiscal. **Pasen los autos a despacho para dictar sentencia.** JA

Actuación firmada en fecha 18/10/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.